

EXPEDIENTE ES-01/2024: REDACCIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS PARA LA AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN	
FECHA DE INCOACIÓN	30/01/2024
INCOADOS	Doce operadores
INICIACIÓN	De oficio
MERCADO AFECTADO	Servicios de arquitectura en el sector público
PRECEPTO DE LA LDC PRESUNTAMENTE INFRINGIDO	Artículo 1 LDC
ÁMBITO TERRITORIAL SOBRE EL QUE LAS PRÁCTICAS DESPLIEGAN SUS EFECTOS	Comunidad Autónoma de Andalucía

Desde la fecha de incoación se abre un plazo de 24 meses para la instrucción y resolución del expediente.

La incoación de este expediente sancionador no prejuzga el resultado final de la investigación, ni los términos de la Resolución que ponga fin al mismo.